

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL SANITARIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0342]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0342, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios de planificación y gestión adoptados para garantizar la adecuada dotación de recursos, equipamiento y material sanitario en los centros de Atención Primaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0342]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Atención Primaria constituye el pilar esencial del sistema sanitario público y la principal puerta de acceso de la ciudadanía al Servicio Cántabro de Salud. No obstante, en los últimos meses se han acumulado evidencias que apuntan a un deterioro progresivo de sus condiciones materiales y estructurales.

Tal y como han venido denunciando de forma reiterada organizaciones profesionales y sindicales, se está produciendo una falta significativa de material básico y equipamiento en los centros de salud de Cantabria: carencia de uniformes reglamentarios, equipos de protección e insuficiencia de material sanitario y de otros recursos imprescindibles para el adecuado desarrollo de la actividad asistencial.

A esta problemática se añade el deficiente estado de numerosas infraestructuras sanitarias, que afectan directamente tanto a las condiciones laborales de los profesionales como a la calidad de la atención prestada a los pacientes. Unas carencias que ponen de manifiesto la insuficiente planificación, mantenimiento y gestión de los recursos públicos, comprometiendo la seguridad de usuarios y profesionales, la dignidad del trabajo sanitario y la eficacia del sistema público de salud.

Por todo ello se presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios de planificación y gestión adoptados por el Gobierno para garantizar la adecuada dotación de recursos, equipamiento y material sanitario en los centros de Atención Primaria, así como las medidas previstas para corregir el



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 314

31 de marzo de 2026

Página 16177

deterioro de las infraestructuras sanitarias y asegurar unas condiciones adecuadas de seguridad, calidad asistencial y dignidad profesional.

Santander, 24 de marzo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."